



SECRETO

Buenos Aires, 13 FEB 1957

VISTO, el expediente "secreto" número 010 año 1957, en el que la Policía Federal solicita la CESANTIA del Auxiliar de Coordinación Federal de lla. HUGO DARDO SANTOS, por haber transgredido las normas reglamentarias comprendidas - en las prescripciones del Artículo 3° de las Disposiciones Transitorias del Decreto "S" n° 16.349/50 y por analogía el n° 13 y 16 inc. e) del Reglamento del Régimen Disciplinario (R.R.P.F.),

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA :

Artículo 1°.- Déjase CESANTE al Auxiliar de Coordinación Federal de lla. HUGO DARDO SANTOS, L.E. n° 4.071.906, D.M. B.A., c/a se 1931, C.I. n° 3.360.304 P.F.-

Artículo 2°.- Comuníquese a la Policía Federal y archívese en - la Dirección Coordinación Federal.-

DECRETO N° S 1550

A

DIAMI

